

112006

92



112006

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,  
A FAVOR DE DON JOSE MARIA PERALES MARTINEZ, DE NACIONALIDAD ES-  
PAÑOLA, RESIDENTE EN SEVILLA (ESPAÑA) Amor de Dios, 7

s o b r e:

"APARATO-VITRINA PORTAPLANOS DE TIPO PUBLICITARIO"

=====

Con la presente solicitud se trata de proteger un aparato -  
vitrina portaplanos de tipo publicitario, con el cual dadas sus  
características se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas  
que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5 En esencia consiste en un aparato portaplanos para el lan-  
zamiento de productos y publicidad, a la vez que exhibirán el  
plano de la capital donde se instalen en la vía pública o espec-  
táculos, al igual que el distrito donde se enclave, con señali-  
zación de monumentos y atracciones de todo género en su tipo  
10 turístico.

Tanto los planos como los anuncios estarán iluminados in-  
teriormente durante las horas del alumbrado público.



712006

Por lo que se refiere a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para el fin a que son destinados. En cuanto a tamaños los mismos serán objeto de variación.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1ª es una vista frontal del aparato, y

La figura 2ª, es una vista an alzado igualmente, pero en sección, de la figura anterior, sección ésta que es transversal.

Los aparatos serán construidos en hierro y forrados de acero inoxidable.

Consiste la presente solicitud en un aparato-vitrina portaplanos de tipo publicitario, caracterizado porque el mismo está constituido por un armazón (3) con sus correspondientes patas para su anclaje en el suelo (4) y fijación en la posición y lugar que se desee, cuyo armazón va forrado totalmente en sus partes o tramos frontales y laterales mediante chapas de acero inoxidable. Por sus dos caras o frontales es donde quedan determinadas las vitrinas, las cuales van protegidas del exterior mediante unas lunas correderas (5) sobre rodamientos de bolas. En la parte superior del aparato se ha dispuesto unas zonas (6) que serán destinadas para la inserción de anuncios, los cuales quedarán perfectamente iluminados, constando inferiormente dichas zonas, de un transversal (12) para la inserción de letreros a base de elementos en relieve.

Las lunas correderas (5) van dotadas de su correspondiente cerradura (7) para que el público no pueda alcanzar el interior de la vitrina.

En el centro de la vitrina, se ha dispuesto un panel (8) cuyas caras van chapadas en corcho para así permitir el sujetar los murales, planos, etc., que se deseen exhibir, quedando dicha vitrina iluminada a través de un plástico traslúcido difusor (9)

112006



que dejar pasar la luz que proyecta durante las horas de alumbrado público, un tubo fluorescente (10) o cualquier otro punto de luz.

5 Por último la vitrina interiormente en su base presenta un ranurado o perforaciones (11) que servirán para desagüe del líquido que pudiera introducirse en la misma.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

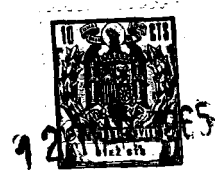
En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.-Aparato-vitrina portaplanos de tipo publicitario, caracterizado porque está constituido por un armazón todo él forrado, dotado de sus correspondientes patas para su fijación y anclaje.

20 2ª.-Aparato-vitrina portaplanos de tipo publicitario, según la reivindicación anterior. caracterizado porque la vitrina por ambas caras va dotada de las correspondientes lunas correderas, deslizantes sobre rodamientos a bolas y con su cerradura para evitar que el público pueda manipular en su interior.

25 3ª.-Aparato-vitrina portaplanos de tipo publicitario, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la vitrina centralmente lleva un tablero divisorio chapado en corcho para la inserción de planos, mapas y otros elementos indicativos de tipo público, quedando lo insertado iluminado dada la situación superior de un punto luminoso que dá la luz a través de una  
30 superficie traslúcida y difusora.

112006



4<sup>a</sup>.-Aparato-vitrina portaplanos de tipo publicitario, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque superiormente consta de una zona cuyas dos caras son utilizadas para la inserción publicitaria correspondiente, la cual también quedará iluminada por la misma fuente de luz, presentando exteriormente el aparato un tramo donde se incluirán letreros en relieve sujetos por medio de adherencia.

5<sup>a</sup>.-APARATO-VITRINA PORTAPLANOS DE TIPO PUBLICITARIO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 12 MAR 1965

